WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1571/3.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de febrero de 2025, el **distrito de Alis, de la provincia de Yauyos, región Lima**, cumple su **centésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,474 habitantes.

Que, el **23 de febrero de 1920**, durante el gobierno del ex presidente, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Alis,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 43,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Alis, en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, la capital de este distrito será el pueblo de Alis. Artículo 2º. El distrito de Alis se compondrá de los pueblos de Tomas, Alis, y Huacachi que conservaran sus límites y extensión actuales, dado en la sala de sesiones Congreso Regional del Centro, en Ayacucho. Los límites del distrito de Alis: por el norte, limita con el distrito de Tomas; por el sur, limita con el distrito de Laraos; por el Oeste, limita con los distritos de Miraflores y Vitis; por el este limita con la provincia de Chupaca.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Alis, de la provincia de Yauyos, región Lima**, por su **CV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Melitón Silvino Juan de Dios Dionisio, alcalde del **distrito de Alis, de la provincia de Yauyos, región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Alis,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:46:12-0500